# Acta de Visita

| | |
|---|---|
| Centro | : **Centro CIP CRC Antofagasta** |
| Director | : **Jorge Lagos** |
| Correo electrónico | : **jorge.lagos@sename.cl** |
| Dirección | : **Calle 2 s/n Manzana 1 Sitio 123 Sector Agricola La Chimba Antofagasta** |
| Región | : **Antofagasta** |

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Fecha Visita | **07/05/2018** |
| 2 | Fecha Visita Anterior | **24/10/2018** |
| 3 | Hora inicio visita | **09:15** |
| 4 | Hora término visita | **12:15** |
| 5 | Nombre Centro | **CIP CRC** |
| 6 | Dirección | **Aguas Marina N° 10250, Antofagasta** |
| 7 | Comuna | **Antofagasta** |
| 8 | Año Construcción | **1998** |
| 9 | Fono | **55-2211289-552211357** |
| 10 | Nombre Director / Profesión | **Jorge Lagos** |
| 11 | Nombre Jefe Técnico / Profesión | **Magdalena Alejandra Hume Opazo, Psicóloga** |
| 12 | Nombre Jefe Administrativo / Profesión | **Magda Marconi Gallegos, Ingeniero en Administración de Empresas, mención en Ad. Pública.** |
| 13 | Fecha de emisión de informe | **09-05-2018** |
| 14 | Nombre Jefe Destacamento / Rango | **Teniente Albert Duran Andrades** |

### Integrantes de la comisión

| N° | Nombre | Institución | Firma |
|---|---|---|---|
| 15 | Juan Enrique Jara Opazo | Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta | |

| N° | Nombre | Institución | Firma |
|---|---|---|---|
| 16 | Marcela Zepeda Duran | YMCA | |
| 17 | Lissette Irarrázabal Zumarán | Fundación Hogar de Cristo | |
| 18 | Golda Barrientos Bellone | Defensoría Penal Pública | |
| 19 | Sissi Bertoglio Cortés | Juzgado de Familia de Antofagasta | |
| 20 | Alejandro Azocar Zubicueta | Fiscalía Regional de Antofagasta | |
| 21 | Anuar Quesille Vera | UNICEF | |
| 22 | Juan Francisco Astudillo | Secretaría Regional Ministerial de Salud | |
| 23 | Claudia Bascuñan Pizarro | Secretaría Regional Ministerial de Salud | |
| 24 | Susana Herrera Montenegro | Secretaría Regional Ministerial de Educación | |
| 25 | | | |
| 26 | | | |
| 27 | | | |
| 28 | | | |

## I Factor Población y capacidad.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | ¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción. | El centro tiene una capacidad de 44 plazas, las cuales se dividen en 40 masculinos y 04 femenino. De estos 14 en CIP y 12 en CRC. Actualmente no existe sobrepoblación, al día de la visita. Existen 26 jóvenes (2 en tránsito 1 hombre y 1 mujer). |
| 2 | En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación? | No existe sobrepoblación, en este momento en las dependencias del centro. Existen cinco casas para varones y una dependencia donde residen las mujeres. Las acciones que realiza el centro en caso de requerir tomar acciones es: solicitar apoyo a otros centros del país considerándose “en contingencia”; refuerzos en cuanto a educadores de otros regiones cercanas y habilitar “catres de emergencia”, cuando sean requeridos. |
| 3 | Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro. | Existe criterio de selección al ingreso por CIP o por CRC. También se considera relevante el segregar por gravedad del delito. El nivel de reincidencia y la edad. |
| 4 | Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes. | Actualmente existen 4 mujeres (una en tránsito) y solo una es madre de niño mayor de dos años . No existe segregación por corresponder a una sola habitación donde deben compartir el espacio. |
| 5 | Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual. | No existe.- |
| 6 | En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família? | No aplica.- |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | El centro actualmente presenta mayor presencia de profesionales y educadores, a fin de entregar una atención de eficiencia y calidad a los usuarios. 04 jóvenes rinden PSU el año 2017 La población se ha reducido y este evento permite realizar un trabajo más personalizado con los jóvenes del CIP y del CRC. No existe sobre población. |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | Al haber vacíos en la ley existen jóvenes adultos que deben cumplir sanciones de menores y estos interfieren en el ambiente del recinto. No se tiene respuesta del proyecto de reposición del centro CIP – CRC- CSC. |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el período. | Se solicita tener plan de acción para enfrentar riñas entre las mujeres. Además de plan de acción en población transgénero. |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Superar las observaciones planteadas por la comisión.- |

## II Factor Personal y dotación.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita. | El centro cuenta con: 83 personas de estos 80 son Contrata y 03 honorarios, se dividen 28 educadores, 5 coordinadores de turno, 6 enfermería (1 enfermero y 5 paramédicos),5 en alimentación (1 encargado de la unidad y 4 |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | | manipuladores de alimentos), 2 conductores, 5 profesionales clínicos , 6 encargados de caso ,1 director,1 jefe técnico,1 gestor de redes, y 23 personal administrativo. La cantidad de jóvenes 26 se ajusta a lo atendido. |
| 2 | En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa: | No existen dificultades, depende de la conducta de los jóvenes. |
| 3 | Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro? | Solo existe un curso impartido con fecha 15 al 19 de octubre del 2017 intervención clínica, sobre suicidio, impartido por la universidad de Santiago (dato proporcionado por encargado de RRHH). |
| 4 | Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género. | No existen capacitaciones, en esta temática en el periodo desde la última revisión de la comisión. |
| 5 | Señale aspectos favorables a considerar. | La cantidad de jóvenes que actualmente tiene el recinto, permite mejor atención. |
| 6 | Señale aspectos negativos a considerar. | Existen 7 funcionarios, que han presentado licencias médicas prolongadas. |
| 7 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Carecen de capacitaciones desde la última supervisión efectuada por la comisión. (Octubre 2017 a Mayo 2018). |
| 8 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Realizar capacitaciones en temáticas de género, manejo conductual, criminalidad, etc., para los educadores de trato directo. |

## III Factor Infraestructura y Equipamiento.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | ¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia. | Sí. Se terminaron las mejoras iniciadas en la visita anterior, actualmente se cuenta con un espacio destinado a segregación, el que está conformado por un pequeño patio central, baño con artefactos nuevos, y dos habitaciones con 3 camarotes. El lugar se aprecia en adecuadas condiciones de habitabilidad, con excepción del baño, el que se encontraba en deficiente estado higiénico. Mantiene adecuada iluminación y ventilación. Existe personal ubicado en una caseta a la entrada del lugar. |
| 2 | Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro. | El centro en general se aprecia en mejores condiciones que en la visita anterior, se han generado mejoras en la mayor parte de las casas, cambiando el cielo de las casas por uno metálico, se han empotrado las luminarias al cielo o a la pared, lo que impide ser arrancadas de su lugar, se instalaron mesas de aluminio y se reemplazaron las cerámicas de los baños y las llaves de agua de lavamanos y duchas. Se instaló malla de seguridad en el perímetro de las casas, impidiendo que se lancen objetos al interior de las mismas. Al momento de la visita los jóvenes estaban pintando la casa número uno, esa y la casa número dos, se apreciaron en menores condiciones habitacionales que las otras, principalmente por falta de orden y el |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | | rallado de muros y los policarbonatos de las ventanas. Dependiendo de la cantidad de jóvenes en las casas, es el número de adolescentes por habitación, estas cuentan con camarotes, solo algunos jóvenes tienen un baúl para dejar sus pertenencias, las que en su mayoría permanecen arriba de las camas, junto a ropa húmeda, se aprecia ropa de cama insuficiente y en deficiente estado de conservación. Las casas son aseadas por los jóvenes, variando en cada casa el estado de la limpieza, pero en general se aprecia preocupación. Cada casa cuenta con una mesa que sirve de comedor, principalmente para el desayuno, un pequeño lavaplatos, televisor, mesa de ping pong y en algunas taca taca. Existe una cancha deportiva, la que es utilizada para esparcimiento, al lado de ella se encuentra un conteiner, habilitado como sala de clases o talleres, ambos en adecuadas condiciones. Se encuentran en el sector previo a las casas un patio que es utilizado para actividades, el que se encuentra en buenas condiciones con un mural pintado por los mismos jóvenes. Aledaño existe una sala de clases, taller de pintura, biblioteca y taller de carpintería, este último con todos los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades. Cuentan con un comedor con mesas y sillas suficientes, apreciándose higiene. La cocina está compuesta por una serie de dependencias, dado el escaso espacio destinado a estas instalaciones, existiendo habitaciones aledañas utilizadas como bodega de alimentos. Se aprecia una mejora en la habitación destinada a bodega, la que actualmente sólo es utilizada para este fin, guardando los insumos en repisas ordenadas y limpias, a diferencia de lo que ocurría anteriormente, donde parte de los refrigeradores estaban ubicados en un bodega que contenía artefactos en desuso. El lugar de preparación de los alimentos, se encontraba en adecuadas condiciones higiénicas, todo el personal del lugar se encontraba haciendo uso de indumentaria apropiada. La enfermería se encontraba en adecuadas condiciones higiénicas, salvo el sector que estaba siendo utilizado por un joven, habitación y baño que se encontraba desordenado y regulares condiciones de higiene. |
| 3 | ¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre. | Sí. |
| 4 | ¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa. | En general, se aprecia falta de implementos que permitan una mayor satisfacción de las necesidades de los jóvenes, por ejemplo, se aprecia la existencia de ropa de cama, pero está en deficiente estado de conservación y limpieza; existente elementos de recreación, como mesas de juegos, sin embargo, se advierte |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | | insuficientes, atendido el tiempo de permanencia de los adolescentes en las casas y; en las salas, se cuenta con mesas sillas, pero advierten como insuficiente, frente a la cantidad de niños. En algunas casas el televisor solo permitía escuchar música, no funcionando el decodificador, que según se informó, fue destruido por los jóvenes. |
| 5 | Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente. | No. El centro no cuenta con dependencias habilitadas para que madres adolescentes permanezcan con sus hijos. |
| 6 | Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes. | La enfermería consta de un box de atención con una camilla e implementos médicos, consulta de médico y habitaciones para los jóvenes que requieran permanecer en dichas instalaciones, se observa en buenas condiciones higiénicas y de habitabilidad, con la salvedad ya hecha, respecto al desorden en la habitación y baño utilizada por un joven. |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | Se efectuaron los trabajos al interior del Centro, destinados a mejorar las condiciones de diversas instalaciones, siendo lo más destacable la implementación de la red húmeda en todo el centro. |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | Se aprecia falta de elementos que permitan mayor comodidad y esparcimiento a los jóvenes y mejorar las condiciones de habitabilidad de las casas uno y dos. Pintar los baños, especialmente las duchas, ya que la pintura en todos ellos se ha salido. |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Se mantiene observación de visita anterior, donde se requería un mayor equipamiento para actividades deportivas y esparcimiento; contar con lugares apropiados para que los jóvenes puedan mantener sus pertenencias. Reparar grifería de la ducha de la casa uno. |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se han mejorado muchas de las deficiencias que presentaban el Centro al momento de la visita anterior, particularmente la red húmeda y las condiciones de almacenamiento de alimentos de la cocina. |

## IV Factor Seguridad.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia | El centro cuenta con PLAN DE EMERGENCIA. En cuanto a la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia se encuentra lo siguiente: JEFE PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (JORGE LAGOS MUNIZAGA) JEFE DESTACAMENTO GENCHI ---- JEFE TECNICO Y ADMINISTRATIVO RESIDENTE COMITÉ PARITARIO JEFE BRIGADA AMAGO JEFE BRIGADA |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 2 | Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo). | EVACUACION JEFE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS JEFE BRIGADA RECONOCIMIENTO<br>Se hizo revisión del estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica y televigilancia, puediendo constatar que eñ [redacted]. Don Martín Meneses da cuenta que dicha situación es grave, toda vez que las mencionadas casas presentan un alto grado de complejidad. Señala que se ha realizado una solicitud para la reparación de la cámara, con carácter de urgente. |
| 3 | Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos). | Se realiza revisión del estado de red seca y húmeda encontrándose todas operativas. Presión adecuada del agua encontrándose con cobertura total del centro. Asimismo, los gabinetes en que se encuentra emplazada la red húmeda, han sido construido considerando la seguridad de los adolescentes, puesto que al interior del centro presentan una forma inclinada que impide algún tipo de escalamiento y eventual destrucción. Relacionado con el punto anterior, se procedió a la revisión de los extintores, donde se pudo verificar que el centro [redacted] En cada casa hay 2 extintores. La última revisión de Bomberos tuvo lugar en febrero de 2018. No cuenta con un plan de emergencia, el que se tuvo a la vista está incompleto. |
| 4 | ¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)? | Se revisaron todas las vías de escape, la señalética, puntos de encuentro, accesos y las opciones de conectividad que presenta el centro y es posible concluir que estos aspectos están adecuadamente contemplados y operativos. También existe un positivo conocimiento de estos aspectos por parte de los adolescentes, ya que algunos de ellos fueron consultados sobre este punto. |
| 5 | ¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto. | Se ha realizado solo un simulacro de emergencias siendo esta en Febrero del 2018, apoyado por Bomberos. Se desconoce la realización de otros simulacros de emergencia, tales como motines, terremoto, tsunamis u otras emergencias o desastres naturales. |
| 6 | Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice. | De acuerdo en el Plan de emergencia entregado a la Comisión, en su índice existe referencia a la Pauta de ingreso de GENCHI en capítulo VI, Página 38. Sin embargo, el documento entregado a la comisión solo se presenta hasta la página 28. De todas formas, consultado el funcionario sobre el ingreso de GENCHI a las casas, señala que existe un protocolo que va en línea con las orientaciones provenientes del nivel nacional, con la debida adptación a la realidad local y a las características propias de los adolescentes. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 7 | Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche). | Nombre del encargado JORGE LAGOS, posteriormente los encargados de seguridad de dividen por brigadas de seguridad (primeros auxilios, reconocimiento y evacuación). |
| 8 | Señale aspectos favorables a considerar. | Encargados de seguridad cuentan con copia de llaves a la alcance. Cuentan con gabinete de emergencia. Hace poco tiempo cuentan con nuevas instalaciones de red húmedas encontrándose totalmente operativas. |
| 9 | Señale aspectos negativos a considerar. | [redacted] el cual pese a la solicitud de reparación se mantiene sin encontrarse operativa. Siendo este de carácter de urgente. No cuentan con el PLAN DE EMERGENCIA COMPLETO. |
| 10 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Proceder a la [redacted] en el corto plazo; establecer un Plan de Emergencia actualizado y disponible bajo toda circunstancia; mantener claridad, por parte de todos los funcionarios del Centro, el mando de resposabilidades, brigadas y todo aspecto vinculado a la seguridad. |
| 11 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se logra apreciar la reparación de red húmeda. Se logra apreciar informe de bomberos del año 2018 el cual no se encontrada el año 2017. Existen dos temas que deben ser abordados y solucionados a la brevedad: [redacted] y plan de emergencia. |

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado. | Se constata la existencia de archivadores con los registros de sanciones; se revisa del mes de octubre 2017 al mes abril del 2018. Donde si bien no incorporan específicamente en dichos registros las faltas graves que informan al Juzgado de Garantía (fecha y n° oficio), si cuentan con otro archivador que cuenta con los oficios remitidos al Juez de control de ejecución. Se instruye a los profesionales que proporcionan la información, de incorporar en lo sucesivo la información faltante en los registros de sanciones respectiva. Se mantienen observaciones de visita anterior que ocurrida la falta no se da cumplimiento al plazo establecido en el art. 116 de reglamento de la ley 20.084; sumado a la falta de profundización en la retroalimentación en ítem de la declaración del adolescente. Por último, si bien en dichos registros de sanciones contempla como distribución a Defensoría Penal en la práctica no se está cumpliendo, siendo relevante que la Defensa pueda acceder a dicha información de forma oportuna considerando que son |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | | interventores directos de ejecución de sanciones como en proceso de investigación que se encuentren los/las adolescentes. |
| 2 | ¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado. | Si existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de los procedimientos y decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas cada año en el centro. Se verifica que no se individualiza a los jóvenes. |
| 3 | Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias? | Las faltas graves corresponden a las más frecuentes, como es el caso de agresiones (108 A), consumo de drogas y/o estupefacientes (108 I) y daños (108 F). Siendo altamente preocupante que dentro de los hechos más frecuentes este último periodo sea el consumo de drogas de los y las adolescentes en CIP-CRC, sustancias que serían ingresadas por las mismas visitas de los adolescentes; dando cuenta de un déficit en materia de seguridad y detección de ingreso de drogas, no cumpliendo con los estándares mínimos de seguridad, que inclusive pudiere poner en mayor riesgo a los mismos adolescentes tanto por sobredosis como por incremento de agresiones. |
| 4 | De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves | Las profesionales refieren que la suspensión el contacto de familias y/o redes de apoyo de los/las adolescentes se configura como una vulneración grave a sus derechos, no siendo una práctica en el interior del centro, aplicándose solo en último recurso cuando estos sean sorprendidos ingresando productos que alteren el orden del centro “droga u otro elemento prohibido de 2 a 6 meses dependiendo de la gravedad”; donde estos siguen sujetos a rutinas diarias diferenciadas (en caso de conflictos por agresiones). Activándose el protocolo 2309 frente a faltas graves, en donde se informa las medidas preventivas para evitar nuevos acontecimientos de ese tipo u otro. Dentro de las sanciones más aplicadas está la anotación negativa en la hoja de vida. Suspensión de beneficio salida diaria en adolescentes condenados. Develándose estas sanciones como proporcionales. Por último, se destaca iniciativa de psicoeducacion, donde ante una sanción se insta a que el mismo adolescente efectúe una charla a sus pares sobre faltas y sanciones. |
| 5 | ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo | La separación del joven del grupo no se configura como sanción, sino más bien como una medida para prevenir situaciones de conflicto entre los jóvenes, que lo puedan poner en riesgo a este a terceros. Manteniéndose estos sujetos a rutinas diarias e intervención psicosocial y de salud. |
| 6 | En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se | La rutina diaria se mantiene siendo solo modificada la participación en actividades |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo | recreativas, para evitar conflicto entre los adolescentes. Se deriva un ETD que se mantenga con el adolescente, reportando en un libro de novedades todas información relevante del mismo que surja durante el tiempo que se mantiene aislado. |
| 7 | ¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo. | No, se aplican. |
| 8 | ¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles? | No, se aplican. |

## Convivencia

| | Pregunta | Número |
|---|---|---|
| 1 | De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes…", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado. | Se verifica ficha de seguimiento de casos, encontrándose estas archivadas. En la ficha se observan antecedentes del caso aludido al adolescente en cuestión, forma en que se toma conocimiento, relato de los hechos, personas involucradas, acciones realizadas, medidas adoptadas tales como medidas de protección y medidas para prevenir nuevas vulneraciones, como el responsable de la ficha. Profesionales indican que en cada ficha enviada se efectúa denuncia respectiva. |
| 2 | Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado | Los hechos más frecuentes son las agresiones/amenazas entre jóvenes, consumo de drogas y daños. Donde este último año se han ido incrementando las amenazas y los algunos casos agresiones de parte de los adolescentes a los ETD, lo anterior manifestado por funcionarios ETD de CIP-CRC. |
| 3 | ¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión | No existe el registro, ha existido la decisión de denunciar en forma inmediata. |

## 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

| Pregunta | Número |
|---|---|
| ¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal? | 57 |
| ¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección? | 57 |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 5 | De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas. | En ficha solicitada de manera aleatoria se pueden observar las siguientes medidas que se ejecutaron frente a una situación de riña y/o agresiones entre dos adolescentes con objeto contundente generando lesiones en uno de los jóvenes. Medida de protección: El joven lesionado (victima) es atendido por paramédico del centro, el joven agresor a su vez también es sometido a constatación de lesiones. Luego se realiza entrevista en espacios distintos con ambos jóvenes, a fin de recabar antecedentes. Equipo técnico resuelve a fin de resguardar integridad física y psicológica de la víctima. Medidas para prevenir nuevas vulneraciones: Se mantiene joven agresor en unidad de separación, esta medida es para evitar nuevos conflictos en la casa donde se encuentran estos en CIP. Comité técnico evalúa riesgos posteriores, tomando la decisión de efectuar cambio de caso reubicando al adolescente agresor. |

## 6.- Según su apreciación y en términos generales.

| N° | Pregunta | Si / No / No aplica |
|---|---|---|
| | ¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados? | Si |
| | ¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados? | No aplica |
| | ¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva? | No |
| | ¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos? | No |
| | ¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos? | No |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 7 | Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos. | Las estrategias mayormente adoptadas son reubicación del joven en otras casas, intervención del PIC (PEC y ETD y del Coordinador de Turno. Si bien las medidas adoptadas, han logrado disminuir los conflictos, se reporta un consumo sostenido en el tiempo este último periodo que va de drogas como THC, Crapy y estupefacientes, lo cual ha llevado a aumentar el nivel de agresividad entre los jóvenes y hacia o los profesionales como ETD, PEC y PIC. |
| 8 | Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en | No han Existido, no se han presentado de ningún tipo. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta. | |
| 9 | Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto? | No aplica. |
| 10 | De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta. | No se reportan. |
| 11 | De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro? | Los conflictos como amenazas y agresiones entre pares “adolescentes” este último año ha sido una constante sostenida en el tiempo, por cuanto estos mantienen problemas desde el medio libre. Donde la medida adoptada por el CIP-CRC radica en la reubicación del o los adolescente de casa, como de rutinas diferencias para evitar posteriores agresiones entre estos. Se pesquisa en las entrevistas que en más de una oportunidad a profesionales ETD donde hay casas colindante que se conectan por un caseta no han tomado los debidos resguardos de seguridad para mantener dicha puerta que conecta a ambas casas cerradas, lo cual ha llevado a que adolescentes ingresen a agredir a los adolescente de la otra casa. Siendo necesario que exista charla de 5 minutos al ingresar al turno para reforzar medidas de seguridad. |
| 12 | En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta. | No existe un protocolo. |
| **N°** | **Pregunta** | **Respuesta** |
| 13 | Señale aspectos favorables a considerar. | Se destaca iniciativa de psi coeducación, donde ante una sanción se insta a que el mismo adolescente efectúe una charla a sus pares sobre faltas y sanciones. |
| 14 | Señale aspectos negativos a considerar. | Falta de adecuadas medidas de seguridad de GENCHI detección para evitar ingreso de elementos prohibidos. Naturalización del consumo de drogas al interior de las casas, lo cual lleva a no generar medidas preventivas, como de intervención oportuna por parte del centro CIP-CRC, lo genera un riesgo tanto para los adolescentes como hacia terceros, ya que incrementan las agresiones ente pares e incluso profesionales. Déficit de resguardo de la seguridad “cerrar puertas” por ETD en casas colindantes con casetas. |
| 15 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Mejorar medidas de seguridad por parte de GENCHI para la detección de ingreso de elementos prohibidos. Implementar charla de 5 minutos al ingreso de funcionarios de SENAME-GENCHI al turno para reforzar medidas de |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | | seguridad. Charla a funcionarios de SENAME-GENCHI de sensibilización sobre los riesgos y efectos de drogas en los y las adolescentes. Incorporar registro y estadística de agresiones de parte de funcionarios policiales (Carabineros de Chile- PDI) a adolescentes que ingresan a CIP-CRC, por cuanto se pesquisa que han aumentado dichos casos. |
| 16 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se mantienen errores formales en las actas de comité de disciplina señalando que se transgrede el plazo de 24 horas para aplicar la sanción. |

## VI Factor Salud.

### Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

| N° | Pregunta | Si/No |
|---|---|---|
| 1 | Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias. | Si |
| 2 | Disponibilidad periódica de enfermeros/as. | Si |
| 3 | Disponibilidad periódica de médicos. | Si |
| 4 | Disponibilidad de atención odontológica. | Si |
| 5 | Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico. | Si |
| 6 | Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones. | Si |
| 7 | Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro. | Si |
| 8 | Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación. | No |
| 9 | Existe un vehículo de emergencia del propio centro. | No |
| 10 | El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa. | Si, tiene fichas más tarjetones con los medicamentos a administrar, con resguardo bajo llave y con una caja para usuario. Se pudo observar que algunos comprimidos pierden trazabilidad. Ultimo control de temperatura del refrigerador que contiene medicamentos tiene fecha Octubre de 2017. Se observan también medicamentos vencidos, los cuales no han sido eliminados ni separados adecuadamente del resto de los fármacos. Por otro lado, el termómetro ambiental no se encuentra debidamente instalado. Además no cuentan con un control de temperatura ambiental. |
| 11 | ¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud. | Si, existe coordinación con el CESFAM María Cristina Rojas (APS). Según coordinación con el Director del establecimiento de salud se asignó al asistente social como referente para los casos de SENAME. Se envía listado de adolescentes actualizado en ocaso que se requiera atención de salud. Además de la coordinación con la |

| N° | Pregunta | Si/No |
|---|---|---|
| | | atención primaria de salud, se derivan casos al Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta. En estos casos el propio Dr. Carlos Lojano, médico del CIP-CRC, tramita interconsulta con médico especialista según la patología a través del SOME (hay ficha o carné de SOME). |
| 12 | ¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia? | En el ámbito de la psiquiatría de urgencia, el Centro CIP-CRC cuenta con 2 protocolos y flujogramas, uno para el manejo de la ideación Suicida y otro para los intentos de suicidio. Estos se encuentran visados por las jefaturas de la institución. Cuando se presenta un caso de intento de suicidio, se deriva al joven al Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta, el cual es atendido por el médico de turno y dependiendo de la hora es evaluado por médico – psiquiatra ya que no existe un sistema de psiquiatría de urgencia. |
| 13 | ¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa. | No existe un protocolo de trabajo pero si una coordinación con el Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) Kausana para la administración de fármacos y atención de salud mental. Existe un protocolo por el tema farmacológico y fármacos en suspensión por consumo de drogas visado por las autoridades de la institución. |
| 14 | La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI? | Si se cuenta con un registro del diagnóstico de salud mental y administración de psicofármacos. Al respecto, se señala que una vez al mes se hace control del cual hay registro y se deja tratamiento en tarjetero. |
| 15 | Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro. | La evaluación de salud mental la realizan los profesionales de intervención clínica (PIC) del Centro CIP – CRC. Consiste en la aplicación de 3 instrumentos: a) Ficha de salud mental, en la cual se consignan los antecedentes del joven (familiares, autoimagen, intentos de suicidio, consumo de alcohol y drogas, referentes significativos, etc.). b) Sospecha de Consumo de Drogas o Tamizaje de Drogas, a través de la cual se evalúa el patrón de consumo, apreciación diagnóstica, compromiso biopsicosocial, indicaciones particulares. c) Entrevista del Perfil Criminológico, que permite derivar según perfil a las casas habitación. Si se observan indicadores o síntomas de problemas de salud mental se deriva para evaluación del médico psiquiatra (Dr. Carlos Lojano) o al médico del PAI Kausana. Los antecedentes quedan en el expediente de ejecución del joven. |
| 16 | En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA? | Si. El encargado de caso informa a la familia en forma presencial o por teléfono. |

## Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

| N° | Pregunta | Si/No |
|---|---|---|
| 17 | ¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro? | No |
| 18 | De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes? | No |
| 19 | ¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud? | Si. El Centro CIP – CRC envía en forma periódica al Director del CESFAM María Cristina Rojas el listado de jóvenes que requieren atención de salud según corresponda al movimiento de población. |
| 20 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones. | Si han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro. Se realiza a través de las órdenes de salida y traslado. Este procedimiento se realiza cada vez que el joven sale del centro. Con relación a las últimas tres gestiones, se informa que correspondieron a una atención de control dermatológico en el Hospital Regional de Antofagasta, la segunda a atención kinesiológica en el CESFAM María Cristina Rojas y la tercera, una atención dental también en el CESFAM María Cristina Rojas. Respecto a la atención dental en el Hospital Regional y CESFAM María Cristina Rojas, el Centro CIP – CRC mantiene una coordinación para evaluación odontológica. |
| 21 | ¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses? | Si, se registra en la Unidad Técnica y en la Unidad de Salud (enfermería). En los últimos seis meses han ocurrido intentos de suicidio en el Centro. Sin embargo, no se pudo acreditar el número de casos en el semestre. |
| 22 | ¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo. | Existe un protocolo de manejo de ideación suicida como de intento suicida, los cuales ya se encuentran visados por las autoridades institucionales. |
| 23 | ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses? | Si se realiza pero no han ocurrido fallecimientos en los últimos 6 meses. |
| 24 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice. | No se realiza atención médica de la red de salud dentro del CIP – CRC. La atención médica es brindada por el médico del Centro, Dr. Carlos Lojano, o por el médico del PAI Kausana, Dr. Espinoza. Sólo en período de Campaña de Vacunación de Influenza, los profesionales y técnicos del CESFAM María Cristina Rojas han intervenido dentro del CIP – CRC. |
| 25 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice. | Si han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro. Se derivan casos al Servicio de Urgencia del Centro Asistencial Norte (CAN) y al Hospital Regional de Antofagasta. En los últimos 6 meses se han derivado jóvenes por urgencias dentales y traumatológicas. |
| 26 | ¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal. | No han ocurrido casos para derivar a GES. |
| 27 | ¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la | Los jóvenes del CIP – CRC se encuentran en control regular con médico psiquiatra del mismo |

| N° | Pregunta | Si/No |
|---|---|---|
| | fecha de elaborar este informe? Contextualice. | Centro. Por lo tanto, no es necesario trasladar a los jóvenes a la red de salud (COSAM) para la atención de especialidad. |
| 28 | Señale aspectos favorables a considerar. | Protocolos disponibles y visados de ideación e intentos de suicidios. |
| 29 | Señale aspectos negativos a considerar. | Lavamanos de la sala de procedimientos con falta de higiene y sin señalética. Mobiliario para preparación de insumos con puerta en mal estado de conservación. En el área de baños (sector dormitorios de la Unidad de Salud), ambos lavamanos en mal estado. Se observa agua corriendo. Y estanque sin tapa. Se aprecia falta de aseo general. Se observa en el techo cables a la vista donde antes hubo un foco de iluminación. Insumos y medicamentos vencidos, en mobiliario de área de trabajo. En las fichas individuales, disponen de hoja de vacunación pero no la utilizan. |
| 30 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Se debe mantener la limpieza periódica de la sala de procedimiento. Separar y rotular debidamente los medicamentos e insumos vencidos. |
| 31 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se han visados debidamente algunos protocolos. Permanencia del profesional enfermero en la Unidad de Salud. |

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros). | Anexo de CEIA B-32 imparte Educación regular. programa ASR brinda apoyo pedagógico, talleres de mueblería y arte impartidos por funcionarios Sename. |

### Educación formal

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | ¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones. | Si existe educación formal, sin embargo, en el horario en que se realiza la visita 09:50 horas, no hay alumnos en las salas de clases ya que recién termino el bloque. En este bloque hay dos alumnos realizando segundo y tercer nivel de Educacion Básica. Hay además 5 alumnos en educación media. |
| 2 | En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, | Existe Educacion formal básica y media impartida por CEIA B-32. Las evaluaciones se realizan conforme los decretos de adultos. También existe la opción de inscripción para |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras. | validación de estudios del Decreto 2272. |
| 3 | Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal. | Hay dos alumnos realizando segundo y tercer nivel de Educacion Básica. Hay además 5 alumnos en educación media. La distribución se hace por niveles y cursos, considerando además el perfil conductual. |
| 4 | Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado. | Los profesores se encontraban en las salas de clases. Existen 2 salas de clases y dos profesores. No había clases en el momento de la visita puesto que había terminado el bloque. |
| 5 | Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro. | Lugar limpio y ordenado cuenta con estantes, buena iluminación luz natural buena ventilación, se observan materiales y libros en excelente estado. |
| 6 | Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta. | Existen 28 internos. 12 en educación media 6 en Educacion básica. 02 en tránsito, 03 en proceso de derivación y 04 terminaron la educación media. |
| 7 | Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos? | No hay NNA analfabeto. |
| 8 | Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos? | Hay 4 egresados de cuarto año de educación media. Existen talleres de soldadura y mueblería. También hay oferta de capacitaciones con certificación. |
| 9 | Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta. | Existen 02 jóvenes en segundo nivel de educación media (3°y4° medio ) Existen 04 jóvenes en tercer nivel de educación básica (7 y 8 básico) Existen 04 jóvenes egresados |
| 10 | ¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe? | En ramo de ciencias naturales se hace taller de sexualidad, prevención del embarazo, uso de anticonceptivos, prevención ETS. |

## Talleres

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos. | Existen 12 talleres: Carpintería, pintura, manualidades, responsabilizacion, pirografía, fotografía, género, artesanía, estimulación cognitiva, fomento participación, artes escénicas, sexualidad. |
| 2 | ¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, | Monitores internos funcionarios Sename. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | monitores internos, monitores externos, PEC, otros). | |
| 3 | ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos? | Solo motivación. |
| 4 | ¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos? | No hay requisitos, solo se requiere motivación e interés. Para mueblería se hace una diferenciación porque es de apresto laboral. |
| 5 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo). | Mueblería y arte, se dividen en grupos por perfil conductual y CIP CRC. En este momento hay una adolescente en taller de mueblería. |
| 6 | ¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc. | Arte y mueblería. |
| 7 | ¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc. | No hay ya que en general se interesan y participan en ellos. |
| 8 | ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta. | No hay. |

## Capacitaciones

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | ¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos. | Técnicas en soldadura que termina el 16 de mayo Tornería y mecánica básica programado para segundo semestre Cada capacitación es de 150 horas. |
| 2 | Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas? | Tener 17 años Estar condenado Motivación. |
| 3 | Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación? | Las 3 capacitaciones se certifican. |
| 4 | Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas? | Tener 17 años Estar condenado Motivación |
| 5 | ¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro? | En la capacitación de soldadura INDURA Las del segundo semestre están en licitación. |
| 6 | ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas? | Tener 17 años Estar condenado Motivación |
| 7 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo. | En este momento no es posible constatar la asistencia a las capacitaciones puesto que la visita se realiza en la mañana y las capacitaciones son en la tarde Se encuentran en capacitación 06 jóvenes más uno egresado. |
| 8 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o | La capacitación en soldadura está vigente, asisten 7 jóvenes, 6 internos y uno que esta egresado del sistema, pero asiste de todas |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo. | maneras. |
| 9 | ¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc. | Existe un levantamiento previo de interés en los cursos por lo que las capacitaciones resultan exitosas. |
| 10 | ¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc. | Antes de licitar las capacitaciones se hace un levantamiento. |
| 11 | ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación. | No existe dificultad puesto que dirección nacional siempre envía presupuesto. Si se pueden constatar problemas de espacio físico e infraestructura deficiente. |
| 12 | ¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta. | Ninguno |

## Cuestiones formativas generales

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste. | Se puede constatar que la oferta programática es pertinente conforme situación individual. |
| 2 | ¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio? | No. |
| 3 | ¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto. | Existen mesas de Ping-pong al interior de las casas Existe una cancha multiuso Tiempo diario 2 horas. |
| 4 | Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. | El espacio es reducido en varias casas En casa numero 5 hay más espacio. |
| 5 | Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes. | Lunes, miércoles y viernes se utilizan las canchas generalmente para practica de baby futbol. |
| 6 | Dentro de la oferta formativa (educación formal, | Lugar donde se realiza taller de mueblería es |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta. | bastante espacioso, hay dos educadores y un tallerista. Taller de arte es de tamaño pequeño pero funcional un adolescente Biblioteca muy completa. No hay luz puesto que está malo el sistema eléctrico (luces Led) |
| 7 | Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas. | Los adolescentes están todos incorporados, solo faltan los nuevos ingresos. |
| 8 | ¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro. | No hay, solo las dificultades que generan las riñas al interior. |
| 9 | Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué. | Sename está a cargo de la coordinadora formativa. |
| 10 | De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta. | Si, ASR se distribuye en horarios concordantes, también sostienen reuniones entre ASR y CEIA para formalizar objetivos de aprendizaje pertinente al currículo. |
| 11 | De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta. | La buena disposición de PEC para escuchar a los NNA. |
| 12 | Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud. | Existe coherencia y coordinación entre las diferentes áreas. |
| 13 | Señale aspectos favorables a considerar. | Los NNA se encuentran organizados por grupos y perfiles considerando conducta y relaciones interpersonales lo que disminuye los conflictos al interior del recinto. |
| 14 | Señale aspectos negativos a considerar. | La infraestructura es deficiente en general y no se encuentra en buen estado. Los espacios en general son muy pequeños. |
| 15 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Mejorar la infraestructura del recinto. |
| 16 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Hay mejoras en biblioteca sin embargo los textos son muy antiguos (ejemplo atlas) |

## VIII Factor Alimentación.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Describa cómo funciona el sistema de alimentación. | El servicio de alimentación es elaborado y proporcionado por el centro CIP-CRC. - Se |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | | entregan 4 raciones diarias a los jóvenes internos del CIP-CRC (desayuno, almuerzo, once y cena) los cuales se entregan en el comedor y casas. - Se trasporta la alimentación a las casas de los jóvenes en CIP-CRC en carros térmicos metálicos, donde se lleva los alimentos en platos plásticos aluzados. - La alimentación que se les proporciona a los jóvenes CIP-CRC es la misma recibida por funcionarios del CIP-CRC - La colación está compuesta por un lácteo y una fruta. El servicio de alimentación del CIP-CRC-CSC está compuesto por: - 4 manipuladores de alimentos (turno de horas 3x1) - 1 nutricionista media jornada diurna - 1 persona área aseo jornada completa (administrativo) - 1 encargado unidad alimentación (economato) jornada completa (administrativo) |
| 2 | ¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista? | - El CIP-CRC cuenta con minuta cíclica, la cual va siendo modificada cada tres meses, la cual es elaborada por Nutricionista Srta. Loreto Tapia del CIP-CRC que trabaja media jornada de lunes a viernes. |
| 3 | ¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario? | - El CIP-CRC cuenta con minuta que incorpora los aportes calóricos de los alimentos. - Nutricionista refiere que la minuta puede sufrir modificaciones o reemplazos de productos del mismo aporte nutricional si el proveedor no cuenta con estos. No solo la alimentación se prepara para la dotación CIP-CRC-CSC que al momento de la vista oscila en (25), sino también para funcionarios (40). |
| 4 | ¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa. | Existe registro de menú semanal, incluido el horario y el tipo de alimento distribuido, siendo un importante verificador del aporte nutricional proporcionado a los jóvenes del CIP-CRC. |
| 5 | ¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias? | - El servicio de alimentación del CIP-CRC no cuenta con respaldos o registros de la entrega de las cuatro raciones diarias |
| 6 | Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as). | - El servicio de alimentación del CIP-CRC consideran menú especial hipocalórico, hipercalórico, dieta blanda sin residuos, para embarazadas y jóvenes conforme indicación médica (medicamentos psiquiátricos u otro diagnóstico de salud). |
| 7 | Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos. | Paredes del sector de recepción de materias primas se encuentra sucia. Falta un congelador ya que se dio de baja uno que se desfondó. En la bodega de abarrotes se observan cables eléctricos inseguros principalmente detrás de un refrigerador, interruptor de luz envuelto en cinta adhesiva café. Se observan 3 refrigeradores con base inestables con riesgo de caída. |
| 8 | Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados. | - Se trasporta el alimento para los jóvenes en carro de acero inoxidable, el cual dispone de utensilios de material lavable “bandejas plásticas” en lo referente a cubiertos, solo se les proporciona a los jóvenes en CIP-CRC cucharas metálicas por motivos de seguridad, las cuáles |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | | deben retornar una vez utilizadas. |
| 9 | Señale aspectos favorables a considerar. | - Se destaca de la cocina o centro de distribución de alimentos con una adecuada infraestructura, la cual es sólida con revestimiento lavable y separación de áreas de producción de alimentos con servicios básicos de agua, alcantarillado y recolección de basuras. - Se están realizando fumigaciones periódicas. |
| 10 | Señale aspectos negativos a considerar. | - Se mantiene operación lavado de vajilla inserto en área de preparación de los alimentos (riesgo contaminación). - Se mantiene aseo deficiente en piso de cocina; falta lavamanos en áreas de manipulación en cocina. |
| 11 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | - Se reitera cambio del flujo en el área desconche o lavado de utensilios para evitar riesgo contaminación entre los alimentos. - Incorporar limpieza durante funcionamiento en cocina y dotar de lavamanos áreas producción. - Se consideren reemplazos para manipuladores de alimentos con vacaciones y/o feriados; para evitar que esta circunstancia afecta la calidad de las minutas alimenticias. - Se recomienda mantenciones periódicas a equipos de frío, campana y de instalaciones eléctricas. |
| 12 | Observaciones en relación a la visita anterior. | No ha habido modificaciones estructurales para el cumplimiento de la normativa. |

## IX Factor Tratamiento de drogas

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes. | Es un modelo de tratamiento en drogas desde la perspectiva compresivo-evolutivo, integra lo biopsicosocial. Se intervienen aspectos relacionados con la familia, motivación al cambio, etc. Existen 3 triadas, las cuales están compuestas por psicólogo, trabajadora social y técnico en rehabilitación. El programa PAI Kausana cuenta además con un médico (16 hrs.), un tallerista de deportes (2 hrs. semanales), una administrativa contable y la asistente social (44 hrs.) quien además es la directora del programa. Entre las funciones del equipo se encuentra realizar el diagnóstico de Consumo de Drogas, tratamiento y seguimiento. Las principales actividades están la elaboración de informes de avance, intervenciones psicosociales, clínicas (Individual y grupal), evaluación y control médico, intervenciones grupales y familiares y visitas domiciliarias. |
| 2 | De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes. | Los profesionales del Centro realizan una sospecha de consumo o tamizaje de drogas (check list). Este es enviado al Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) Kausana. El programa de drogas PAI realiza la confirmación diagnóstica utilizando para ello la entrevista al joven. En esta entrevista motivacional se evalúa el patrón de consumo, problemas de salud mental, tratamientos anteriores, conducta |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| | | infraccional y las indicaciones de tratamiento. |
| 3 | ¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención. | El programa PAI no tiene lista de espera (ficha de demanda). Al momento de la visita, se encuentran 31 jóvenes siendo atendidos por el programa PAI, teniendo este un total de 35 planes de tratamiento asignados (Convenio SENDA-MINSAL-SENAME). |
| 4 | El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre. | Si, el diagnóstico y tratamiento se registra en la ficha de cada joven. |
| 5 | El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa. | Si, el programa PAI participa en reuniones de análisis de casos y de equipo de casa, según requerimientos. Se indica que no es tan frecuente. Sólo las reuniones de equipo de casa tiene una frecuencia semanal. |
| 6 | Señale aspectos favorables a considerar. | Disponibilidad de atención psicosocial. Disponibilidad de atención médica. Se han mejorado espacios incluyendo una sala de gimnasio y otra de música. |
| 7 | Señale aspectos negativos a considerar. | Falta de coordinación para las reuniones de análisis de casos con SENAME CIP-CRC. Esto ha generado cuadros de descompensación en los adolescentes en tratamiento. |
| 8 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Mejorar la coordinación para reuniones de análisis de casos. Incorporar a profesional psicopedagogo al equipo de intervención. |
| 9 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se han mejorado espacios físicos para la atención de los adolescentes. |

## X Factor Comunicación y visitas

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 1 | Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas. | - Las visitas familiares se efectúan los días martes, sábados y domingos desde las 14:00 a las 17:00 horas. - No existe espacio exclusivo para las visitas familiares, se dispone de espacios comunes por cada casa antejardín. - No existe espacio destinado para las visitas íntimas o conyugales. - No existen jóvenes que requieran y soliciten las visitas íntimas. - La última visita (íntima o conyugal) según se informa se produjo hace tres años. |
| 2 | De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas? | No cuenta con un venusterio, la infraestructura no lo permite. Anteriormente se utilizaba las dependencias de la sección femenina, que actualmente se encuentra ocupada. |
| 3 | De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas. | No existe un lugar exclusivo para las visitas de los abogados, ni se cuenta con día y hora determinado para dichas visitas, las que regularmente son cada 15 días. Se registra en libro de visita de abogados, empleándose las salas de atención de clases para dichos fines. Asistiendo estos cada quince días a dichas entrevistas. La defensoría asiste todos los días viernes. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|---|---|---|
| 4 | Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena. | Existe coordinación con Defensoría a través de correos electrónicos en donde se canalizan las solicitudes de los jóvenes. |
| 5 | Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios. | - En cada casa existe buzones para que los jóvenes expresen su opinión. - Se indica que la mayoría de los jóvenes solicitan a sus encargados de casa cuando requieren de una atención de PIC y PEC.- - Los buzones son abiertos una vez al mes, en presencia de un representante de los jóvenes, un representante de los funcionarios y director del centro. Posteriormente, las solicitudes son enviadas a la Dirección Regional de SENAME. - Existe además como instancia de retroalimentación, solicitud y cartas de los jóvenes que se despachan al tribunal. - Asistencia de los jóvenes a los comités consultivos (cuando solicitan su permiso de salida) la cual también surge como instancia de retroalimentación. |
| 6 | Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué. | Se presentó un caso de sanciones disciplinarias que restringió el derecho a la visita de un familiar (padrastro). El padrastro realizó ingreso de sustancias ilícitas en una visita, lo que provocó la restricción en un periodo de seis meses. |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | - Es el centro con más visitas de familiares en el país. - Disminución de lanzamientos denominados “Aéreos”, las que dificultaban la visita de familiares (mallas). - Disminución de agresiones físicas y verbales de funcionarios Genchi a jóvenes. - Los buzones de sugerencias son abiertos mensualmente. - Semestralmente los jóvenes sostienen entrevistas con el Director Regional de SENAME. |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | - Falta de espacio exclusivo para las visitas. - Falta de espacio destinado para las visitas íntimas o conyugales. |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Permitir el acceso a contacto telefónico más periódico a los familiares y/o redes de apoyo de los jóvenes en CIP-CRC, lo que permitiría visualizar de mejor forma algún referente y adultos significativos. |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se considere la observación anterior, lo cual consiste: En caso de jóvenes que no cuenten con visitas de familiares directos, el centro propicie la búsqueda de una red de apoyo para ellos. |